

27 de mayo de 2016

Reformas estructurales y retos

Publicado en **Expansión**

Luis M. Linde, gobernador del Banco de España

Desde su incorporación a la Comunidad Económica Europea, hace ya algo más de 30 años, la economía y la sociedad española han recorrido un trayecto del que **EXPANSIÓN** ha sido uno de sus más destacados cronistas.

En los últimos años, la economía española se ha recuperado de forma notable ayudada, en parte, por factores de carácter transitorio. Entre estos podría citarse la depreciación del tipo de cambio del euro, el descenso del precio del petróleo y la relajación de las condiciones de financiación.

Este proceso ha tenido lugar en un contexto marcado por la normalización de las condiciones financieras de la economía española propiciada por las medidas de política monetaria adoptadas por el BCE y por los avances en la arquitectura institucional de la Unión Económica y Monetaria.

El vigor y la persistencia de la recuperación no habrían sido posibles si, a su vez, no se hubieran hecho reformas en el funcionamiento de la economía, las llamadas reformas estructurales. Este hecho ha sido un aspecto diferenciador de la economía española que le ha permitido situarse entre las que más crecen en el contexto europeo.

Las reformas han estado orientadas a enmendar algunos problemas crónicos en el funcionamiento de nuestra economía y a corregir desequilibrios acumulados durante los años de expansión, que se pusieron de manifiesto con particular virulencia a finales de la pasada década. En este ámbito, sin ánimo de hacer una evaluación exhaustiva, hay que citar la reforma del mercado de trabajo, el proceso de consolidación fiscal, el esfuerzo de desendeudamiento que ha hecho el sector privado y la mejora del saldo exterior, en gran medida resultado de las ganancias de competitividad frente a nuestros socios comerciales, tal y como evidencia la evolución de los costes laborales unitarios.

A pesar de estos avances, sin embargo, la corrección de los desequilibrios no se ha completado todavía.

El desempleo, aun contando con la sensible mejoría experimentada en los últimos años, sigue siendo el principal reto de nuestra economía.

Este no es un problema nuevo. Incluso cuando la situación cíclica de la economía mostraba un crecimiento extraordinario, la tasa de paro española era aproximadamente el doble de la tasa media del área del euro, lo que evidencia la existencia de problemas institucionales en el funcionamiento del mercado de trabajo y la necesidad de afrontar las reformas necesarias. Entre estas hay dos que destacan notablemente: facilitar el ajuste de las condiciones laborales de las empresas a las condiciones específicas de cada una de ellas y reducir la dualidad en el empleo.

Otros retos importantes que enfrenta nuestra economía son el elevado volumen de deuda pública y de endeudamiento privado -a pesar de que el primero se haya estabilizado y el segundo haya registrado una significativa corrección hacia los valores medios en la zona del euro-, y la dependencia de la economía española de la financiación exterior.

El dinamismo del empleo es un factor clave para mantener el crecimiento económico, combatir el incremento de la desigualdad que crea el paro y contribuir a la sostenibilidad del Estado de Bienestar y, en particular, del sistema público de pensiones. Por todo ello, es preciso sostener una tasa de crecimiento económico y de creación de empleo elevada y, al tiempo, mantener un superávit frente al exterior considerable.

La mejora de la productividad es un elemento fundamental para la consecución de estos objetivos, siendo además un factor determinante para el crecimiento económico a largo plazo. La productividad total ha mostrado cierta mejora a partir de 2008, asociada a la desaparición -acaecida durante la crisis- de empresas poco productivas. No obstante, el crecimiento de la productividad de España sigue siendo considerablemente inferior al promedio de las economías desarrolladas.

En este panorama, es indudable que el camino a seguir viene marcado por la continuidad de las reformas emprendidas que mejoran la competitividad y el cumplimiento de los compromisos de consolidación fiscal asumidos con la Unión Europea